SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: 24737 **Estado:** ☑ Vigente **Fechas** **Inscripción:** 07/03/2008 **Renovación:** **Caducidad:** 31/01/2027

Nombre Comercial: AUROS 80 EC

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Rosentalstrasse 67

4058

(Basilea)

SUIZA

Composición

PROSULFOCARB 80% [EC] P/V

Envases

Envases de plástico COEX, HDPE/PA y HDPE/EVOH con capacidad de 1L a 20 L.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Cebada	Dicotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales	3 - 5 l/ha	Cebada de ciclo largo. Realizar 1 aplicación por campaña desde pre-emergencia del cultivo hasta post-emergencia temprana del cultivo (hasta el comienzo del macollamiento como muy tarde). Emplear un volumen de caldo de 100-400 l/ha.
Guisante para grano	Dicotiledóneas anuales Gramíneas anuales	3 - 5 l/ha	Realizar 1 aplicación por campaña en pre-emergencia del cultivo. Emplear un volumen de caldo de 100 -400 l/ha.
Haba para grano	Dicotiledóneas anuales Gramíneas anuales	3 - 5 l/ha	Realizar 1 aplicación por campaña en pre-emergencia del cultivo. Emplear un volumen de caldo de 100 -400 l/ha.
Judía para grano	Dicotiledóneas anuales Gramíneas anuales	3 - 5 l/ha	Realizar 1 aplicación por campaña en pre-emergencia del cultivo. Emplear un volumen de caldo de 100 -400 l/ha.
Patata	Dicotiledóneas anuales Gramíneas anuales	3 - 5 l/ha	Realizar 1 aplicación por campaña desde pre-emergencia del cultivo hasta post-emergencia temprana del cultivo (hasta que la primera hoja del tallo principal está desplegada). Emplear un volumen de caldo de 100-400 l/ha.
Trigo	Dicotiledóneas anuales Monocotiledóneas anuales	3 - 5 l/ha	Trigo de ciclo largo. Realizar 1 aplicación por campaña desde pre-emergencia del cultivo hasta post-emergencia temprana del cultivo (hasta el comienzo del macollamiento como muy tarde). Emplear un volumen de caldo de 100-400 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cebada, Guisante para grano, Haba para grano, Judía para grano, Patata, Trigo	NP

Condiciones Generales de Uso

Herbicida de pre o post-emergencia. Aplicar mediante pulverización normal con tractor con cabina cerrada.

Clase de Usuario

Uso profesional

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:
En las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear guantes de protección química y ropa de trabajo.
Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
Mantener siempre la altura de la barra de pulverización a un máximo de 50 cm.
Mantener una velocidad de avance del tractor de entre 6-8 km/h.
No aplicar cuando la temperatura sea superior a 20-25º y la humedad sea inferior al 40% (se recomienda la aplicación del producto temprano por la mañana o por la noche cuando las temperaturas son más bajas).
Aplicar cuando el viento esté entre 2-11 km/h (ventolina - brisa muy débil). No tratar si el viento sopla hacia zonas sensibles ó cultivos no objetivo.
Aplicar el producto únicamente con boquillas de reducción de deriva de entre el 90% y el 95% eligiendo la presión adecuada para la misma.
Para evitar cualquier efecto negativo en parcelas colindantes, evitar el tratamiento durante el periodo de recolección del cultivo adyacente.

Seguridad del trabajador:
El trabajador deberá emplear calzado adecuado (según la Norma UNE-EN ISO 20347:2013) para las aplicaciones en pre-emergencia del cultivo y guantes de protección química y 2 días de reentrada (sólo para labores de inspección, ya que el resto de tareas se consideran mecanizadas) para las aplicaciones en post-emergencia temprana.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Peligro por aspiración. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H315 -Provoca irritación cutánea. H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P301+P310+P331 -EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. NO provocar el vómito. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.
SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.
Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor..

Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta).

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA.

 Otros componentes además del ingrediente activo técnico.

Hidrocarburos, C9 aromáticos (CE 918-668-5)

 Otras leyendas e indicaciones.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.